

periódico, los soldados tenían en Cuba los recursos necesarios, ya que el gobierno cubría ampliamente sus necesidades. En total acuerdo con las ideas de Telésforo García, expresaba que las contribuciones serían un grano de arena frente a las necesidades que implicaba una campaña como la de Cuba y sustentaba que esas acciones debían ser aplicables, únicamente, a las familias de los que habían sido víctimas de los campos cubanos.<sup>14</sup>

En agosto de 1895 la prensa alabó una iniciativa emprendida por la colonia española de Veracruz, a instancias del acaudalado comerciante de aquel puerto, Isidro Ochoa, donde se abrió una suscripción para organizar una expedición de hombres españoles, convenientemente armados y equipados, que fuera a luchar a Cuba. En poco tiempo dicha suscripción alcanzó la suma de mil pesos mensuales.<sup>15</sup>

Otro de los proyectos fue presentado por medio de una carta al diario *El Correo Español* por el señor Barea,<sup>16</sup> radicado en el estado de Michoacán, quien pidió que se abriera una suscripción para los compatriotas que desearan alistarse como voluntarios para ir a Cuba, formando pequeñas guerrillas de caballería de doscientas plazas, cuya fuerza dirigiría él mismo. También proponía que la colonia española residente en México facilitara para cada voluntario un caballo, una silla y armas.<sup>17</sup>

Una de las iniciativas más fructíferas fue la de Ricardo Sainz, presidente del Casino Español, quien en la reunión de la Junta Directiva del 22 de septiembre de 1895, propuso convocar a una asamblea de españoles a fin de proceder a nombrar una Junta Patriótica, que se crearía con el encargo especial de recaudar fondos en toda la república, destinados en primer término a premiar a los soldados del ejército en Cuba. Durante dicha reunión se convino que el nombramiento para la candidatura de la Junta Patriótica correspondía a la Junta Directiva, como así también, determinar la aplicación o aplicaciones que se darían a los fondos que se recaudasen.<sup>18</sup> Se formaron Juntas Patrióticas a lo largo y a lo ancho de la república mexicana. Una vez constituidas, su actividad principal fue contribuir con dinero y productos a la causa de la guerra.<sup>19</sup>

Las colonias españolas comenzaron a comunicarse entre sí y a coincidir en una serie de cuestiones, en el centro de las cuales se encontraban las

<sup>14</sup> El Correo Español, 28 de julio de 1898.

<sup>15</sup> También se tomó este tipo de iniciativa en Argentina, desde donde se enviaron 800 voluntarios (El Correo Español, 28 de agosto de 1895).

<sup>16</sup> Se trataba de un militar que había participado en la denominada Guerra de los Diez Años.

<sup>17</sup> El Correo Español, 21 de setiembre de 1895.

<sup>18</sup> BACE, Libro de Actas y Comunicaciones, número 4, 22 de setiembre de 1895.

<sup>19</sup> Por ejemplo, en octubre de 1895 la Junta de México envió 290 mulas y, más tarde 500 para Cuba y la de Puebla 100 mulas (El Correo Español, 19 de octubre de 1895).

ideas acerca de la unidad de la colonia radicada en México y de la necesidad de colaboración material e ideológica a la causa española.

Ignacio Noriega, gerente de los astilleros Veá Murguía de Cádiz y jefe de la Casa Noriega de México, propuso regalar al gobierno de España un cañonero. En efecto, el 28 de enero de 1896 *El Correo Español* publicó que la Junta Patriótica iniciaba el proyecto de dotar a España de barcos de guerra. Dicha iniciativa era una propuesta de la colonia española de Yucatán, secundada por la de San Luis Potosí, puesta a consideración del resto de las colonias españolas. Algunas de las bases de dicha propuesta eran organizar la recaudación de un impuesto voluntario para todos los españoles residentes en América, que sería utilizado en la compra de buques para aumentar la escuadra española.

La idea era lograr el funcionamiento de una Junta Patriótica panamericana, cuya base estaría en México. El importe de las sumas reunidas sería enviado a Madrid. Una vez que en España hubiera fondos suficientes para la construcción de un barco, la comisión de delegados que se nombrara en Madrid, daría los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Durante los primeros meses del año 1896 las actividades de la Junta Patriótica de México estuvieron centradas en las colectas económicas iniciadas por las Juntas de Mérida y San Luis Potosí y en el envío a Cuba de centenares de caballos para el apoyo de las milicias españolas.

En abril de 1896 Facundo Pérez e Ignacio de Gandarillas, miembros prominentes de la sociedad «Unión Mercantil», formada por comerciantes españoles, convocaron a sus pares a una junta en los salones del Casino Español, a la que asistieron varios comerciantes establecidos fuera de la capital. El objetivo era hacer una protesta contra la posición asumida por el Congreso americano, al reconocer la insurrección en Cuba y cortar toda clase de relaciones mercantiles con Estados Unidos.<sup>20</sup> La relativa fuerza de la medida parece reflejarse en la nota aparecida en *Las Novedades*, de Nueva York, comentando que los comerciantes españoles de México y Veracruz, así como los de Argentina y Uruguay, habían acordado no comprar mercaderías de Estados Unidos.<sup>21</sup>

Otra iniciativa proveniente del mismo sector fue la contribución realizada por el grupo de comerciantes y dependientes establecidos en los barrios de la capital mexicana, a los voluntarios de bajos recursos que saldrían para la isla el 4 de julio de 1896.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> *La Raza Latina*, 17 de abril de 1896.

<sup>21</sup> *La Raza Latina*, 3 de junio de 1896.

<sup>22</sup> *La Raza Latina*, 24 de junio de 1896.

Las colonias españolas continuaron enviando fondos a Madrid durante el período que duró el conflicto. A principios de 1898 las colonias de México y de otros países de América Latina, enviaron dinero para la construcción de un acorazado.<sup>23</sup> Por otra parte, Antonio Basagoiti, vicepresidente de la Junta Patriótica, ofreció personalmente en Cuba a Valeriano Weyler, capitán general de la isla, doscientas mulas y mil caballos en nombre de la colonia de México.<sup>24</sup> También se registraron iniciativas de colaboración bastante originales, como el caso de Alfredo Argüelles, vecino de Orizaba, quien donó un billete de la Lotería Nacional que, en caso de ser favorecido, sería para la guerra.

En la asamblea de la Junta Patriótica reunida en el Casino Español el 27 de marzo de 1898, Telésforo García opinó que lo más necesario era el envío de víveres a La Habana. Así, se abrió una suscripción extraordinaria con el fin de conseguir todo género de productos alimenticios. Se podían donar alimentos, pero era mejor el dinero, que las Juntas locales de México recolectarían, cada una en su jurisdicción. Los fondos serían remitidos a la Junta de México. La iniciativa recibió adhesiones de la mayor parte de las Juntas Patrióticas de los estados.<sup>25</sup>

## 2.2. Los debates y posiciones de la colonia española en la prensa

Con los primeros indicios de las actividades separatistas en Cuba, la prensa española editada en México comenzó a definir, a través de notas editoriales y de opinión, una serie de puntos de debate. Uno de los puntos discutidos —que fue incrementando su relevancia durante el desarrollo del conflicto— era la idea de la posición de Estados Unidos frente a la insurgencia cubana, en el marco de sus aspiraciones expansionistas en América Latina. Este punto era particularmente importante en México, donde aún estaba presente la idea de la guerra de 1847, que tuvo como consecuencia la pérdida de gran parte del territorio mexicano y su anexión a Estados Unidos.

Así, desde la prensa española se trataba de concienciar a la sociedad mexicana del peligro que significaría la presencia de una Cuba autónoma o en manos norteamericanas. En tal sentido se apelaba a la tradición cultural

<sup>23</sup> Durante el primer trimestre de 1898 se constituyó una nueva Junta Patriótica en Michoacán, con residencia en Morelia, que tenía pensado acordar el pago adelantado de los últimos cinco años de la contribución patriótica para fomento de la armada.

<sup>24</sup> La Raza Latina, 19 de febrero de 1896.

<sup>25</sup> El Correo Español, 30 de marzo de 1898.

compartida entre México y España como un reaseguro de las buenas relaciones entre ambos países.<sup>26</sup>

Por otra parte, una nota que aparece en el periódico *La Raza Latina*, hace hincapié en la necesidad de unión entre México y España por el peligro que representaría la presencia norteamericana y la anexión de Cuba para la posición de la península de Yucatán, que había estado vinculada históricamente al comercio con la isla.<sup>27</sup> Meses más tarde, el mismo periódico insistía en que la presencia de España en América significaba una garantía de seguridad para México, en tanto la isla de Cuba era la llave del golfo, una prolongación de Yucatán y un frente para los puertos del Atlántico.<sup>28</sup>

Al lado de este discurso antinorteamericano, aparece el que hace referencia a la falta de madurez de Cuba para poder lograr y mantener su autonomía. Estas ideas se enmarcan en el discurso decimonónico, que suponía sociedades en una marcha evolutiva hacia el progreso. En tal sentido, rescataba a los españoles como único grupo que podía mantener el orden y asegurar el proceso civilizatorio,<sup>29</sup> frente a los indígenas, a los negros y a los criollos.<sup>30</sup>

Sin duda, uno de los discursos más relevantes que se generó desde la prensa a lo largo de todo el período, es el que apelaba a la unidad de la colonia española a través de la construcción de un discurso panhispanista. Desde las páginas de *El Correo Español* se opinaba que España no debía ser atacada políticamente por los españoles residentes en el exterior, ya que la condición de extranjeros hacía que se borraran las diferencias entre las tendencias políticas y que a todos los miembros de la colonia los hermanara la condición de españoles.<sup>31</sup>

Para lograr el objetivo de la unificación, se rescataba la actitud de los españoles en la península, que mantenían su unidad frente al conflicto. Se proponía la aplicación del mismo procedimiento en el seno de la colonia establecida en México, en tanto «...formamos una pequeña patria: nos

<sup>26</sup> *El Correo Español*, 8 de febrero de 1895.

<sup>27</sup> *La Raza Latina*, 18 de marzo de 1896.

<sup>28</sup> *La Raza Latina*, 13 de junio de 1896.

<sup>29</sup> *El Correo Español*, 9 de marzo de 1895.

<sup>30</sup> *En tal discurso se inscribe el debate acerca de la población negra de Cuba, que comienza a ser mencionada en la prensa durante los últimos meses del año 1895. La crítica –que se basa en la idea de que gran parte de la población cubana es negra y mulata– desarrolla un discurso racista y discriminatorio, con expresiones como: «El germen de la rebelión quedará exterminado cuando desaparezca de la isla la raza etiópica» (El Correo Español, 20 de setiembre de 1895). «El elemento negro de la insurrección se ha sobrepuesto al blanco (...) El odio de razas inspira los actos de los insurrectos» (El Correo Español, 25 de julio de 1895).*

<sup>31</sup> *El Correo Español*, 20 de abril de 1895.